

ñores

**ACIONISTAS DE COMPAÑÍA TRANSPORTE CHICAL COMPAÑÍA DE CAMIONETAS TRANSPORTE
ICAL TRANSPORTESCHICAL S.A.**

cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me es grato dirigirme a
ormándoles mi opinión sobre el desenvolvimiento financiero y los estados de
respondiente al ejercicio fiscal 2015 presentados a esta junta.

los exámenes efectuados no se han establecido o detectado desviación alguna
la relación con incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias estat
porativas.

cumplimiento de mi obligación y los exámenes efectuados han sido llevados a cal
al apoyo y colaboración de la Gerencia y funcionarios de la Empresa.

la revisión de libros y registros contables, de los libros sociales así con
respondencia de la Empresa se ha establecido que estos se llevan dentro de pa
aceptación y seguridad de tal manera que la información producida o resguar
nfiable, aceptable y segura.

los sistemas de control de activos fijos también se encuentran dentro de pa
eptables ya que las inconsistencias o desviación que se han detectado son m
tán dentro de rangos de aceptabilidad y confiabilidad.

durante el desempeño de mis funciones además cumplí con todos los mandato
insignados en el artículo 321 de la Ley de Compañías; sin tener ninguna nov
formación a este respecto, ya que he tenido la colaboración e información oportuna

los mecanismos de control interno son adecuados al giro y estructura de la Compañía
ferencias aleatorias establecidas, están dentro del rango de aceptabilidad

como dejo dicho las cifras y datos presentados en los estados financieros correspon
los asentados en los libros de contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a lo
flejan consistente y aceptablemente la situación financiera de la empresa. No
ninguna otra novedad sobre la que deba informar.

dejo constancia de que a esta Junta General Ordinaria fui convocado con la
ntelación.



AUDITOR

Tulcán, 25 de Febrero



